

**ACTA DE EVALUACION DE FILES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS
BAJO D. LEG. Nº 1057 CAS 006-2023 (Ley 31538), PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE
MEDICO AUDITOR, PARA LA U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR PARA EL PERIODO 2023.**

Siendo las 16:30 horas del día 14 de setiembre del 2023 en la Oficina de la Unidad de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar se reúnen los miembros de la comisión de selección de personal: Lic Juvenal Tairo Zambrano, Abog. Danilo Vijay Avendaño Chara, Lic. Judith K. Cahuata Turo y los representantes de las áreas usuarias, con la finalidad de evaluar los expedientes bajo la modalidad de D. Leg. 1057 - Convocatoria CAS 006-2023 (Ley 31538), para selección de personal bajo el ámbito del D. Leg. Nº 1057 para la cobertura de las plazas de Medico Auditor del Hospital de Espinar para el periodo 2023, según detalle:

I. DESPACHO:

- a) Instalación del comité
- b) Revisión de solicitudes de postulación según la Convocatoria CAS – 006-2023.

II. INFORMES:

- a) El secretario informa que has sido derivados a la comisión 01 expedientes para su evaluación, para la cobertura de la plaza de Medico Auditor.

III. ORDEN DEL DIA:

- 1. Acto seguido el presidente dio por instalado el comité, luego se da inicio con la evaluación Curricular de los Expediente Presentados para cubrir las plazas convocadas por estricta necesidad para cumplimiento de metas y objetivos trazados para el año 2023.
- 2. Estando los miembros titulares y un miembro del área usuaria reunidos, se procede a la revisión de expedientes en el cumplimiento de requisitos exigidos del presente proceso CAS 006-2023 (Ley 31538), como se detalla a continuación:

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EXIGIDOS: MEDICO AUDITOR – SIS

Nº	CARGO	CANTIDAD	POSTULANTE	REQUISITO EXIGIDO
1	Medico Auditor	01	Oswaldo Gamarra Bolívar	Si cumple

Luego del resultado de evaluación del cumplimiento de los requisitos se determina los Aptos y plazas desiertas como sigue:

**RESULTADOS PRELIMINARES
CAS 006-2023 (LEY 31538)**

CARGO: MEDICO AUDITOR – SIS (01)

Nº	CARGO	POSTULANTE	Condición	OBSERVACIONES
1	Medico Auditor	Oswaldo Gamarra Bolívar	APTO	-----

Siendo las 15:30 pm del día 14 de setiembre de 2023, se da por terminada la evaluación curricular tal como está expresada en los cuadros anteriores y se recomienda se haga la publicación correspondiente en la fecha señalada en el cronograma de la presente convocatoria, en señal de conformidad firman los integrantes del comité.

Espinar, 14 de setiembre del 2023.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Juvenal Tairo Zambrano
ADMINISTRADOR
BLA 38325

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Abog. Danilo Vijay Avendaño Chara
JEFE DE LA UGYPH
CAG 5874

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Judith K. Cahuata Turo
C.E.P. 47864
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD



RESULTADOS PRELIMINARES
CAS 006-2023 (LEY 31538)

CARGO: MEDICO AUDITOR – SIS (01)

Nº	CARGO	POSTULANTE	Condición	OBSERVACIONES
1	Medico Auditor	Oswaldo Gamarra Bolívar	APTO	-----

Nota: Se recuerda a los postulantes declarados APTOS, que la entrevista de personal se llevara a cabo según el cronograma establecido.

Espinar, 14 de setiembre del 2023.

La comisión.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Juvenal Inca Andino
ADMINISTRADOR
O.L.A. 38321

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD - CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Abog. Danilo Vilay Avendaño Chara
JEFE DE LA UGYDPH
CAC 5874

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA UGC
HOSPITAL DE ESPINAR
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Lic. Judith K. Cahua Puro
C.E.P. 47884
JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD